	ESPECIFICACIONES TECNICAS DE EQUIPOS			
PROYECTO	ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE DE LOS ESTUDIOS E INGENIERÍA DE DETALLE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS Y NO DOMÉSTICAS – PTAR - DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PALMIRA EN EL VALLE DEL CAUCA INCLUYENDO LOS CORREGIMIENTOS GUAYABAL Y BARRANCAS			
FECHA	24/04/2025	Version 1	**Especificacion**	2

2.1. IDENTIFICACION DEL EQUIPO	
EQUIPO	ETP .01.02 REJA GRUESA
ITEM	1.03,003
DESCRIPCION	Las Rejas gruesas Son parte del tratamiento primario en el proceso de tratamiento de aguas residuales, eliminando los sólidos gruesos como ramas, piedras, latas, etc. El procedimiento consiste en pasar agua bruta a través de la reja, donde se acumulan los residuos mencionados. Seguidamente, estos residuos son removidos mecánicamente hacia un depósito o chute, usando un rastrillo específicamente fabricado para el ancho de la reja.
CANTIDAD EQUIPOS	3

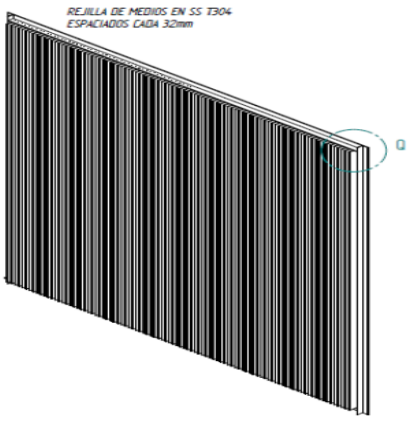
2.2. REQUISITOS DE DISEÑO

La reja debe poseer una separación entre barras 32 mm, cuanto menor sea esta separación, mayor será la cantidad de residuos acumulados en la reja. El depósito o chute posee agujeros en el fondo del mismo para escurrir el exceso de agua antes de su eliminación a botadero. Fácil instalación en distintos puntos de operación.

Materiales

Reja gruesa	Acero inoxidable 304	**Grado inclinacion**	90°
Ancho	3000mm	**Peines**	Polietileno de alta densidad(se incluyen en el equipo raspador)
Alto	3101 mm	**Material cuerpo**	Acero inixidable 304

Esquema



Ver dossier equipamiento Ptar Palmira.

2.3. INSPECCIONES PRUEBAS Y ENTREGABLES

Documental	Pruebas
El contratista debera suministrar la siguiente informacion con la cual se realizara la conformacion de la hoja de vida por cada equipo suministrado, la documentacion sera revisada previamente y aprobado por la interventoria. 1. Pruebas realizadas en fabrica. 2. Pruebas realizadas en campo. 3. Manual de operación y mantenimiento. 4. Procedimiento de montaje. 5. Fichas técnicas del equipo y sus componentes. 6. Certificados de calidad de los materiales, o conformidad del equipo. 7. Planos de montaje. 8. Planos diagramas eléctricos. 9. Curvas rendimiento bombas. (lo que aplique) 10. Listado de partes de repuestos y proveedores. 11. Memorias de cálculo. 12. Placa de identificación inox 304 que inclya los datos relevantes del equipo en general, e instalada en un lugar visible de la estructura. 13. Registro fotográfico y documental embalaje en obra y estado de suministro. 14. Registro fotográfico instalación. 15. Registro fotográfico equipo en operación. 16. Garantía de calidad del equipo como mínimo 1 año comenzando desde la puesta en marcha del equipo.	El proveedor debe entregar el equipo probada e instalado, en el sitio de trabajo, cumpliendo con lo requerido en su funcionamiento y montaje electrica y de control, se debe verificar: Se realizara la prueba de demostracion funcional (FDT) donde se deberá demostrar que en todas las condiciones de operación de cada unidad:

2.4. INSTRUCCIONES DE INSTALACION Y OPERACIÓN

La instalación se hará estrictamente conforme con las instrucciones del fabricante y las recomendaciones de ubicación que se muestran en los Planos. La instalación incluirá el suministro de aceite y la grasa necesaria para la operación inicial. Los grados de aceite y la grasa deben estar de acuerdo con las recomendaciones del fabricante. Los pernos de anclaje deben ser suministrados e instalados de acuerdo con las recomendaciones del fabricante y los planos de instalación. El contratista debera garantizar que el equipo suministrado cuente con un stock minimo de repuestos disponibles posterior a a entrega, Dicho stock debera incluir como minimo, los repuestos de mayor desgaste, con el fin de asegurar la continuidad operativa del equipo.

2.5. PUESTA EN MARCHA

El fabricante deberá incluir los servicios de un técnico empleado y entrenado por la fábrica, por un período máximo de 3 días en la obra, con la finalidad de asistir con la puesta en marcha del equipo, y para entrenar a los operadores y empleados del propietario del equipo en lo que se refiere a la operación y mantenimiento de las unidades.

2.6. OBSERVACIONES GENERALES

Después de la instalación y una vez aprobadas las pruebas por la interventoría, se aplicarán retoques de pintura en todas las superficies pintadas que tengan rayones, erosiones y daños. El tipo de recubrimiento y color deberán coincidir con la pintura aplicada en el taller.

Cualquier cambio en esta especificacion debera ser justificada y aprobada por la interventoria del proyecto.

Fin de la especificacion.